



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
SUBDIRECCIÓN DE ARBOLADO

Fecha: **Ciudad de México, a 03 de marzo de 2026**
No. de Oficio: **AMH / DEMaYS / SA / 0281 /2026**
Asunto: **AUTORIZACIÓN PARA DERRIBO DE DOS SUJETOS FORESTALES AL INTERIOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD (CICS) UNIDAD SANTO TOMÁS**

MTRO. JOSÉ HIPÓLITO ROSAS MOLINA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD PROFESIONAL ADOLFO LÓPEZ MATEOS
AV. POLITÉCNICO NACIONAL S/N PUERTA 7 C.P. 07738
COLONIA ZACATENCO ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO
PRESENTE

En seguimiento a su oficio número **SAD-DSG-DASI-0278-2026**, referente a la solicitud de autorización para el derribo de dos ejemplares de la especie *Schinus molle* (Pirul) ubicados en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás, le informo lo siguiente:

Tras analizar el dictamen técnico elaborado por la dictaminadora acreditada número 276 y revisar las acreditaciones del personal encargado de las labores, se ha determinado que la información y el tratamiento propuesto son correctos. Los ejemplares representan un riesgo conforme a los numerales 7.4.1.1. y 7.4.3. de la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015.

Por lo anterior, esta Subdirección de Arbolado otorga el visto bueno y Autoriza los dictámenes presentados, manifestando que no existe inconveniente para proceder con el derribo de ambos árboles a fin de mitigar cualquier riesgo y toda vez que se ha cumplido con la entrega de Composta como medida de compensación equivalente, vale de número de folio 005, de fecha doce de febrero de 2026, presentado a través de número de similar **FOLIO: SAD-DSG-DASI-0548-2026**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. JORGE PALACIOS ARROYO
SUBDIRECTOR DE ARBOLADO

Lic. Sergio Aburto Sánchez. - Director Ejecutivo de Medio Ambiente y Sustentabilidad.
Lic.- Judith Paulina Esparza Castro. - JUD de Gestión Estratégica de Medio Ambiente y Sustentabilidad.
Blgo. - Néstor Ostría Islas. - JUD de Valoración de Arbolado. - **AMH/DEMAyS/JUDVA/15/2026**.
Ref./ **0230 - 0243/2026**.

JPA/mgvm*

